

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 149-MO-GADPO-2021

La Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez, PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

CONSIDERANDO:

Que, El artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el artículo 25 de su Reglamento, dispone que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación anual de la institución, plan que será publicado obligatoriamente en la página web de la entidad contratante y el portal de COMPRAS PÚBLICAS.

Que, En el párrafo segundo del artículo 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas indica "...El plan anual de contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal de www.compraspublicas.gob.ec"; Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado".

Que, Mediante certificación presupuestaria CO – 419 de fecha 03 de marzo de 2021, el Coordinador Financiero, aprueba la certificación presupuestaria de acuerdo al Informe de Estudio de Mercado No 002-DY-JCP-2021 de fecha 02 de marzo de 2021.

Que: La Coordinadora General de Obras Publicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, mediante Memorando No. 1723-CGOP-GADPO-2021, de fecha 14 de abril de 2021, (**CONSEDOC N°54926**) solicita a la Coordinación General de Compras Públicas a quien corresponda actualizar el Estudio de Mercado y/o Verificación de Catalogo Electrónico para: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA VÍA INTEROCEÁNICA E45-A (COCA-SACHA) DESDE LA ABSCISA 8+740 HASTA LA 9+740, LONGITUD= 1000 METROS, PERTENECIENTE AL CANTÓN FCO. DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA"**.

Que, mediante Informe de Estudio de Mercado No 010-DY-JCP-BS-2021 de fecha 27 de abril de 2021, suscrito por el Sr. Diego Yaguana – ASISTENTE DE COMPRAS PUBLICAS 2, remite Estudio de Mercado actualizado para: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA VÍA INTEROCEÁNICA E45-A (COCA-SACHA) DESDE LA ABSCISA 8+740 HASTA LA 9+740, LONGITUD= 1000 METROS, PERTENECIENTE AL CANTÓN FCO. DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA"**.

Que, mediante Informe No. 279-CGOP-GADPO-2021, de fecha 28 de abril de 2021, suscrito por la Coordinadora General de Obras Publicas solicita reforma al PAC 2021 para: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA VÍA INTEROCEÁNICA E45-A (COCA-SACHA) DESDE LA ABSCISA 8+740 HASTA LA 9+740, LONGITUD= 1000 METROS, PERTENECIENTE AL CANTÓN FCO. DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA"**.

Que: La Coordinación General de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, verifico que la presente contratación se encuentra considerada dentro del PAC por un monto y código CPC general; que fue publicado hasta el 15 de enero de 2021, en consecuencia nos permitimos reformar al PAC 2021. En uso de las atribuciones que le confiere la Ley, **RESUELVE:**

1.- Reformar el Plan Anual de Contratación 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, donde se deberá realizar de acuerdo al siguiente detalle:

PAC ACTUAL 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	4299215110	BIEN	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SENALIZACION VIAL, NAVEGACION, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS NO CATALOGADOS	1	UNIDAD	94464.29	S	S	S	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	94464.29

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

🌐 gporellana.gob.ec

MODIFICAR PAC 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	4299215110	BIEN	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACION VIAL, NAVEGACION, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS NO CATALOGADOS	1	UNIDAD	38922,84	S	S	S	NORMALIZADO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	38922,84

INCLUIR PAC 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	421900018	BIEN	VARILLA 10MM	50	UNIDAD	7,35	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	367,50
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	421900018	BIEN	VARILLA 12MM	250	UNIDAD	9,73	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	2432,50
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	354902412	BIEN	ADITIVO PLASTIFICANTE	15	KILOGRAMO	2,01	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	30,15
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	4299215110	BIEN	ALAMBRE GALVANIZADO Nº 18	182	KILOGRAMO	1,56	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	283,92
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	421900146	BIEN	ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE ACERO GALV PM D: 1500 MM +- 12.00 MM E: 2.5 +- 0.13 MM	50	METRO	204,45	S	S	S	NORMALIZADI	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	10222,50
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	421900147	BIEN	ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE ACERO GALV PM D: 2000 MM +- 12.00 MM E: 2.5 +- 0.13 MM	25	METRO	269,8	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	6745,00
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	374400011	BIEN	CEMENTO PORTLAND TIPO GU (SACO)	410	UNIDAD	7,48	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	3066,80
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	4299215110	BIEN	CLAVOS	38	KILOGRAMO	1,79	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	68,02
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	262100916	BIEN	GEOMALLA BIAIXIAL	13530	METRO CUADRADO	1,42	S	S	S	NORMALIZADI	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	19212,60
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	262100918	BIEN	GEOTEXTIL NO TEJIDO	13530	METRO CUADRADO	0,9	S	S	S	NORMALIZADI	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	12177,00
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	321530116	BIEN	GRAPAS	1140	UNIDAD	0,02	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	22,80
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	153200015	BIEN	MATERIAL PETREO (ARENA DEL RIO)	38	METRO CUBICO	7,14	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	271,32
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	153200015	BIEN	MATERIAL PETREO (PIEDRA)	56	METRO CUBICO	11,42	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	639,52
2021	22.01.701.036.00.00.7.73.08.11.00 0.004.0000.0000.00.00.00.00	351100113	BIEN	PINTURA	0,5	LITRO	3,63	S	S	S	NORMALIZADI	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	1,82

2.- Dispongo a la Coordinación General de Compras Públicas reformar el PAC en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con la presente Resolución Administrativa.

El Coca, 03 de mayo de 2021.

Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexo:	724 hojas
Consedoc:	54926
Elaborado por:	Maritza Medina